

## nota de prensa

---

Martes, 14/6/2016

### OBRA INVITADA POR PARTIDA DOBLE

Una pareja de bustos del escultor José Gragera procedentes de la Junta General del Principado de Asturias, nueva Obra invitada del Bellas Artes

**OBRA:** *José Francisco de Uría y Riego*, 1862, y *Gaspar Melchor de Jovellanos*, 1863, de José Gragera  
**FECHAS:** 14 de junio - 18 de septiembre de 2016  
**LUGAR:** Museo de Bellas Artes de Asturias | Palacio de Velarde (sala 5, 2ª planta)

Esta mañana, a las 12 horas, el Presidente de la Junta General del Principado, Pedro Sanjurjo, y el director del Museo de Bellas Artes de Asturias han presentado en el Palacio de Velarde la Obra invitada de la pinacoteca asturiana para los meses de junio a septiembre. Se trata en realidad de una Obra invitada por partida doble, al incorporarse una pareja de bustos realizados por el escultor José Gragera en 1862. Ambas piezas, retrato de José Uría y de Gaspar Melchor de Jovellanos respectivamente, son clave en las colecciones de la Junta y nunca antes habían abandonado sus dependencias. En el acto, Sanjurjo y Palacio han estado acompañados del Viceconsejero de Cultura, Vicente Domínguez y del Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo, Roberto Sánchez Ramos.

José Gragera y Herboso (Laredo, 1818 - Oviedo, 1897) es uno de los principales escultores españoles del siglo XIX. Aunque nacido en Cantabria, se trasladó siendo aún niño a Oviedo, donde tuvo su primera formación artística. Aquí estudió en la Escuela de Dibujo dependiente de la Sociedad Económica de Amigos del País al menos entre 1832 y 1836. A partir de 1839 se documenta ya en Madrid, donde completó su formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta 1841, en la Escuela de Nobles Artes y en el estudio del escultor José Tomás. En 1854 obtuvo su primer éxito nacional al vencer en el concurso del monumento a Juan Álvarez Mendizábal, con motivo de cuya fundición residió en París hacia 1856-57. A su regreso se convirtió en restaurador de escultura en Museo del Prado y, a partir de 1869, en subdirector-conservador del mismo. Fue durante años director de pensionados asturianos en Madrid y, tras su jubilación, regresó a Oviedo en 1890, ciudad en la fallecería en 1897. Excelente retratista, suele citársele como autor representativo de la escultura romántica española, aunque su producción se caracteriza por las referencias clásicas, que se combinan con un contenido sentimiento. Su estilo, sobrio y majestuoso, huye de toda posible afectación, reflejando gran serenidad en sus retratos.

Así se puede apreciar en estos dos bustos, encargados al artista por la Diputación Provincial de Oviedo de manera conjunta en 1862, poco después de la muerte de José Francisco de Uría y Riego, por un total de 21.250 reales. Ambos quedarían instalados en el salón de sesiones de la Diputación en 1864, medio siglo antes de la construcción del actual palacio.

Estas efigies, dedicadas a sendos próceres de origen astur, mantienen una serie de características formales comunes, además de similar solución para el pedestal, alejado de su habitual basa ática y decorado en esta ocasión con esfinges, el escudo de Asturias y el nombre del efigiado enmarcado por una corona de laureles. Son representaciones sobrias, frontales, de gesto contenido y modelado firme, veraz aunque ligeramente idealizado (más clásico el de Jovellanos, más romántico el de Uría), que exaltan los rasgos humanos de mayor valor iconográfico. Inmortalizados como hombres ilustres, como modelos de virtud, se les dota además de un carácter heroico mediante la capa, de marcados pliegues, recurso habitual en la escultura de este periodo. En el caso de José Francisco de Uría y Riego-Núñez (Santa Eulalia de Cueras, Cangas del Narcea, 1819 - Alicante, 1862), Gragera se inspiró, entre otras imágenes, en un dibujo al carbón realizado por Nicolás Suárez Cantón, cuñado de Uría, amigo de Gragera y miembro de la comisión comitente. Consta que el escultor terminó la pieza en el mes de noviembre y que la presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862, destacando la crítica su modelado, "con inspiración y acierto". Además, se conoce una réplica del busto, firmado en 1865 y propiedad de los herederos de Uría, al igual que otro de su progenitor, José de Uría y Terrero (1866). Por su parte, para el de Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, 1744 - Puerto de Vega, Navia, 1811), que firma en 1863, Gragera se sirvió del retrato realizado por Ángel Monasterio (1809), modelo que usó también, aunque con mayores licencias, para la estatua togada del ilustrado que ejecutó para el Senado en 1887.

La presencia de estas dos esculturas en el Programa La Obra invitada del Museo del Bellas Artes de Asturias se enmarca dentro de un proyecto de colaboración firmado entre la Junta y el Museo en mayo de 2016 y contribuye a complementar la representación de este artista en la pinacoteca, donde figuran un magnífico busto de Alfonso XII (1878, depósito del Museo del Prado y exhibido hasta 1980 en la propia sede de la Junta) y una copia del modelo de José Posada Herrera para su monumento en Llanes (1893/fundición moderna, 1982). Su exhibición en una de las salas dedicadas al siglo XIX español del Bellas Artes (sala 5, segunda planta del Palacio de Velarde) fomentará el diálogo entre las mencionadas piezas del artista y de otras de sus contemporáneos, como su discípulo Cipriano Folgueras, que se exhibe en el corredor de esa misma planta. Además, el Programa se complementará con la realización de diversas actividades de difusión y educativas, como la celebración de una conferencia, que tendrá lugar el jueves 23 de junio a las 19 horas y correrá a cargo de Dña. Leticia Azcue, Jefe de Conservación de Escultura y Artes Decorativas del Museo Nacional del Prado, así como de varias visitas guiadas para público familiar y adulto, la primera de ellas el mismo miércoles 15, a las 18.30 horas.

**Más información:**

Díptico de La Obra invitada

[www.jgpa.es](http://www.jgpa.es)

[www.museobbaa.com](http://www.museobbaa.com)

**Actividades programadas en torno a La Obra invitada:**

**Jueves 23 de junio, 19 h:**

Conferencia *El escultor José Gragera*, a cargo de Dña. Leticia Ruiz, Jefe de Conservación de Escultura y Artes Decorativas del Museo Nacional de Prado

**Miércoles 15 de junio, 18.30 y  
Domingo 26 de junio, 12.30 h.**

*Diálogos con La Obra invitada*. Visitas guiadas para Público Adulto.

**Jueves 7 de julio y  
25 de agosto, 17.30 h:**

*Con mucho busto. José Gragera en el Museo de Bellas Artes*. Taller para familias con niños de 4 a 12 años.



José Gragera y Herboso, *José Francisco de Uría y Riego*, 1862. Mármol, 78 x 58 x 35 cm. Junta General del Principado de Asturias. Autor de la fotografía: Alejandro Fernández Braña.



José Gragera y Herboso, *Gaspar Melchor de Jovellanos*, 1863. Mármol, , 79 x 58 x 35 cm. Junta General del Principado de Asturias. Autor de la fotografía: Alejandro Fernández Braña.